



Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Moquegua, 14 de abril de 2011



Origen del CONCORTV

- No existía una regulación especial para los servicios de radio y televisión.
- Julio de 2004: se creó la Ley de Radio y Televisión.
- 2006: se instala el CONCORTV.



¿Qué es el CONCORTV?

- Es un órgano autónomo, plural y consultivo adscrito al MTC.
- Nuestra finalidad es contribuir con el desarrollo de la radio y televisión en el Perú, promoviendo la mejora de la calidad comunicativa y ética de su programación y sus contenidos.
- 10 consejeros ad-honorem y 5 funcionarios



¿Quiénes lo integran?

- Asociaciones de consumidores
- Consejo de la Prensa Peruana
- Facultades de Comunicación Social y Periodismo
- Colegio de Periodistas del Perú
- Asociación Nacional de Centros
- Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- Radio y televisión comercial
- Radio y televisión educativa
- Asociación de Anunciantes
- Colegio de Profesores del Perú



¿Qué funciones tenemos?

- Veedores en los concursos públicos (proyecto de comunicación).
- Velar por el horario familiar, los códigos de éticas y otros.
- Investigaciones académicas.
- Premios y reconocimientos por buenas prácticas.
- Proponer al MTC la celebración de convenios.
- Participar en: audiencias públicas, plan nacional de asignación de frecuencias, ley de radiodifusión estatal, implementación del estándar de televisión digital.



- Política de Educación, Conciencia y Cultura sobre el Envejecimiento y Plan Nacional para las Personas Adultas Mayores 2002-2006.
- Plan de Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2006–2010.
- Proyecto Educativo Nacional del Consejo Nacional de Educación y del Ministerio de Educación.



Principales acciones



Concursos públicos

- Diseño y evaluación de los proyectos de comunicación.
- Recomendaciones



concurso público 02-2009-MTC/28

Introducción Localidades y Bandas Cronograma Bases Más información

Cronograma

Venta de bases	Del 4 al 22 de enero de 2010. Se podrán adquirir en la sede central del MTC en Lima, así como en las estaciones CER de Arequipa, Cusco, Trujillo, Iquitos y Piura. Más información aquí .
Presentación de Consultas y Observaciones	Del 20 al 25 de enero de 2010
Evaluación de Consultas y Observaciones	Del 26 al 29 de enero de 2010
Publicación en la página Web del MTC la Absolución de Consultas y Observaciones (integración de bases)	1 de febrero de 2010
Entrega del documento de Absolución de Consultas y Observaciones en las Estaciones CER	Del 2 al 5 de febrero de 2010
Presentación de los Sobres 1 y 2 en la Sede Central del MTC	Del 8 al 10 de febrero de 2010
Evaluación de postores y propuestas contenidas en los sobres 1 y 2.	Del 11 de febrero de 2010 al 12 de marzo de 2010



Información y sensibilización sobre la LRTV

- Charlas, talleres y foros públicos sobre la Ley de Radio y Televisión.
- Más de 20 ciudades:
Lima, Arequipa, Cusco, Iquitos, Trujillo, Chiclayo, Piura, Tumbes, Cajamarca, Huancayo, Chimbote, Huaraz, Huánuco, Ica, Abancay, Pucallpa, Tarapoto, Ayacucho, Puno, Tacna y **Moquegua**.

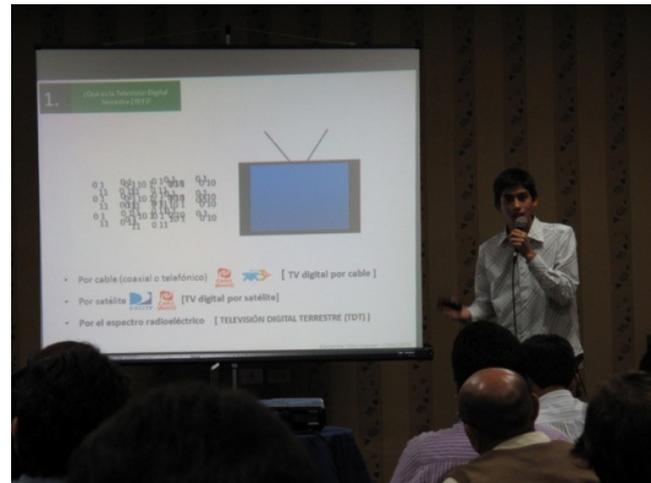


Debate por una Ley de Radiodifusión Estatal

- 2 Congresos Internacionales
- Foros Públicos: Iquitos, Arequipa, Trujillo y Chiclayo.
- Mesas de Diálogo con especialistas
- Informe Final
- Difusión: Web, boletines, artículos, notas de prensa



Televisión Digital Terrestre



Boletín electrónico

- Se difunde a más de 2.500 personas de forma mensual



boletín electrónico del 

04 - 2010 Lima, Perú

editorial

Una necesaria reflexión sobre el horario familiar

Una manera de contribuir con la formación integral y el entretenimiento sano de los niños y adolescentes es ofrecer una programación radial y televisiva que evite contenidos de violencia y obscenidad gratuita. Esta es la finalidad del horario familiar (06:00 - 22:00) y su cumplimiento debe ser promovido desde distintos frentes.

Por un lado, los usuarios deben ejercer su deber ciudadano, ser vigilantes de los contenidos que se muestran en los medios y practicar la cultura de la denuncia en los casos que ameriten. La participación de la sociedad es importante para la autorregulación



encuétranos en   

MUY PRONTO

el blog académico del 

Mediática

Abancay

Evento público

La Ley de Radio y Televisión
¿Qué es la Televisión Digital Terrestre?
27 de mayo de 2010

[+ info](#)

El CONCORTV ya visitó Arequipa | Cuzco | Tumbes | Piura | Chiclayo | Trujillo | Chimbote | Huaraz | Tarapoto | Iquitos | Cajamarca | Ica | Huancayo | Ayacucho | Huánuco | Lima

Existen **45** empresas de radio y televisión del Estado:
30 de municipalidades,
11 de universidades públicas,
3 de gobiernos regionales y
2 del gobierno central (IRTP).

¿más info? [Descarga el estudio "Estadísticas de la radio y televisión en el Perú"](#)



Estudios

Actitudes, hábitos, evaluación y
opinión sobre la radio y
televisión en el Perú

(2006, 2009)

Estudio sobre los noticiarios de
televisión

(2008)

Estudio de la programación de
radio y televisión en el horario
familiar

(2006, 2009)

Encuesta sobre la radio y
televisión a niños y adolescentes

(2007, 2010)



Estudio a usuarios (2009)

5950 hombres y mujeres 12 ciudades

- 98.6% ven TV / 89.6% escuchan radio
- Tiempo de consumo:
 - TV: más de 3 horas diarias.
 - Radio: 2:30 horas diarias.
- Principal ambiente de la casa donde está el TV es en el dormitorio, seguido por la sala comedor.
- No ha disminuido el consumo con la aparición de las nuevas tecnologías



Importancia de la radio y televisión

- TV
 - Informa
 - Entretiene
 - Cerca de la gente
 - 68% sensacionalista

- Radio
 - Más cercano a la gente
 - Aproximadamente el 50% ve la programación local



Contenidos inadecuados o molestos en la radio y TV

- 89.7% Violencia
- 81.6% Groserías, Insultos
- 79.8% Doble sentido
- 73.4% Discriminación



Organismos que deben regular la RTV:

- Ministerio de Educación 37%
- Organismos mixtos 18%
- Los mismos medios 14%
- Los usuarios 14%
- No se debe regular 3%



- 81% dice que ve TV en familia
 - Noticieros
 - Películas
 - Entretenimiento
- 82.4% controla lo que ve sus hijos
 - Ven hasta las 9pm.
 - Números de horas.



Evaluación de los noticiarios (2008)

- Se aprovechan del dolor humano para tener mayor audiencia
- Parecen policiales / mucha información sobre delitos
- No son imparciales cuando tratan política
- Cubren mucha noticia de Lima y poca de otros departamentos
- Hay noticias que no se dan a conocer intencionalmente
- Presentan la noticia de manera superficial





- **Horas de consumo:**
 - Niños: TV 2:51, radio 1:38
 - Adolescentes: TV 2:46, radio 1:53.
- **Lugar de la TV: 72% sala, 66% dormitorio.**

Estudio realizado por Arellano MKT a 5851 niños y adolescentes de 7 a 16 años
Lima y Callao, Trujillo, Piura, Chiclayo, Ica, Cajamarca, Huancayo, Arequipa, Cuzco, Puno, Iquitos y Pucallpa.
Entre julio y setiembre de 2010. Margen $\pm 1.3\%$

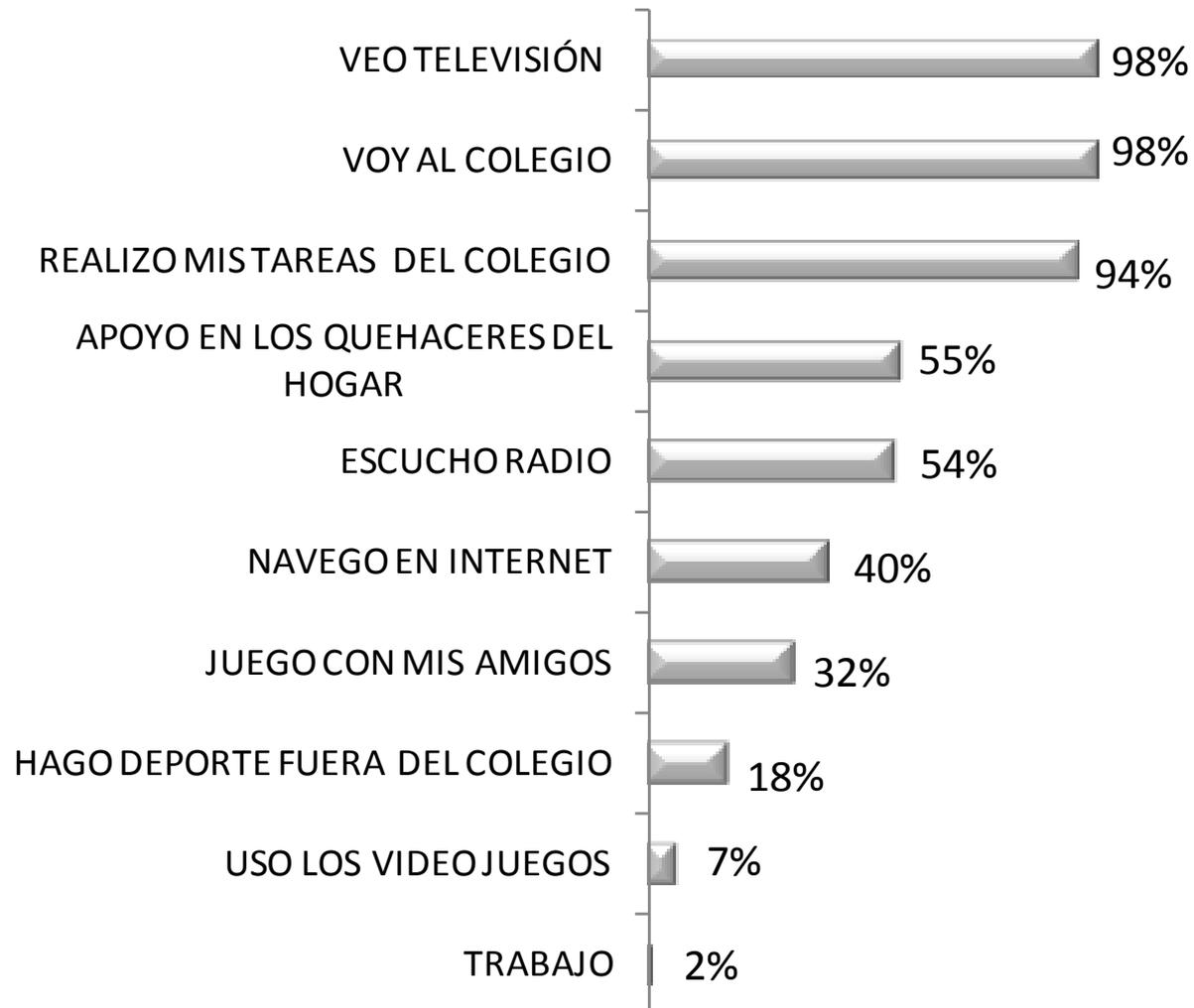


Niños y medios

- 3 horas diarias de televisión.
- 1100 y 1500 horas al año.
- Calendario escolar anual: de 900 a 600 horas
- Mas de 9 horas diarias dedicada a medios de comunicación.



Actividades realizadas de lunes a viernes



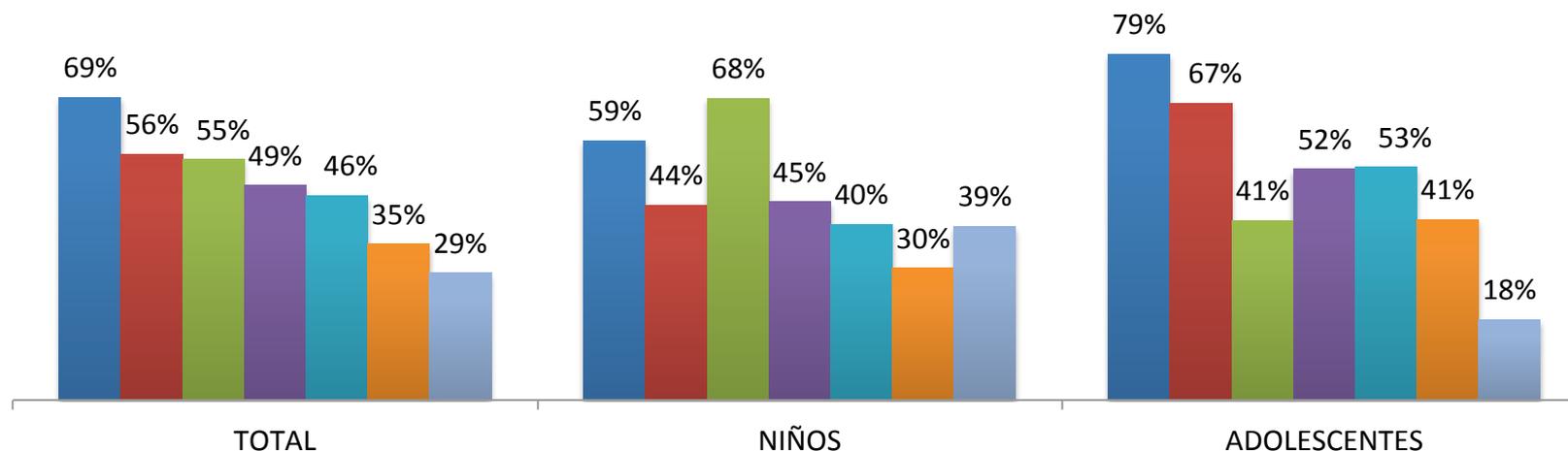
Personas con las que vio o escuchó radio o TV

	RADIO	TV
Hermanos	35%	58%
Papá / Mamá	37%	49%
Solo (a)	60%	45%
Otros familiares	9%	13%
Amigos	3%	2%



¿Qué tipos de programas de TV ves en familia?

■ PELÍCULAS ■ NOTICIEROS ■ DIBUJOS ANIMADOS ■ MINISERIES ■ SERIES ■ TELENOVELAS ■ PROGRAMAS INFANTILES

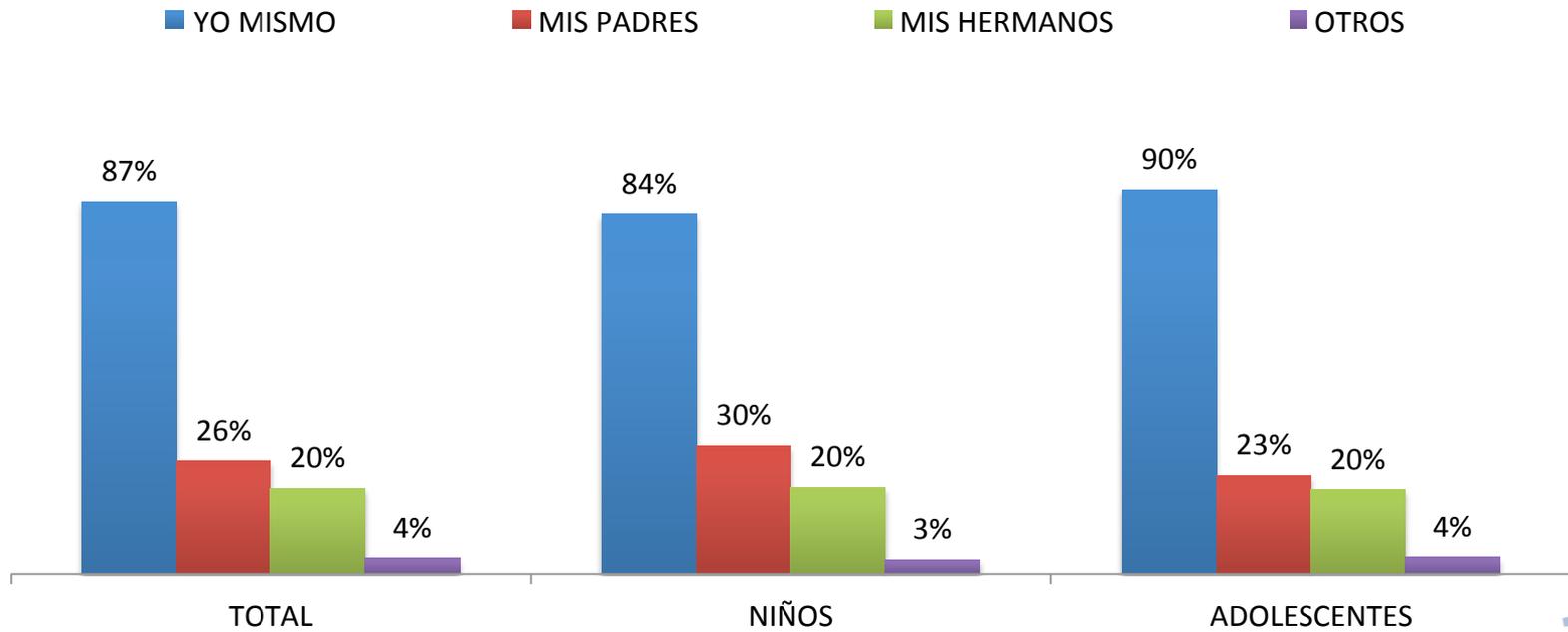


Horario en el que tienen contacto con los medios

	RADIO	TELEVISIÓN
	%	%
DE LUNES A VIERNES		
En la mañana	53.0	27.5
En la tarde	51.9	65.4
En la noche	27.2	86.7
DÍA SÁBADO		
En la mañana	53.5	42.6
En la tarde	52.4	57.6
En la noche	17.6	72.0
DÍA DOMINGO		
En la mañana	48.8	35.5
En la tarde	43.0	45.4
En la noche	19.7	65.0



¿Quién decide lo que ves en TV?



Adolescentes y jóvenes (12 – 16 años)

Casi no hay programas para ellos



¿Qué dicen los niños?

- Niños insatisfechos con la oferta televisiva.
- Motivación: entretenimiento y vínculo afectivo con su personaje preferido.
- TV es premio o castigo.
- Control de los padres: Cantidad de tiempo no control o guía sobre lo que ven los hijos.
- Reconocían que había programas negativos para ellos pero eran los más sintonizados.
- Cuando ven tv acompañados los adultos eligen el programa: telenovelas, noticieros, etc.



Código de ética y la Ley de Radio y TV

La Ley 28278, Ley de Radio y televisión y su reglamento, establece la obligación para los radiodifusores de radio y TV de elaborar Códigos de Ética acordes con la finalidad de los servicios de radiodifusión que presten, pudiendo presentarse en forma individual o asociada .

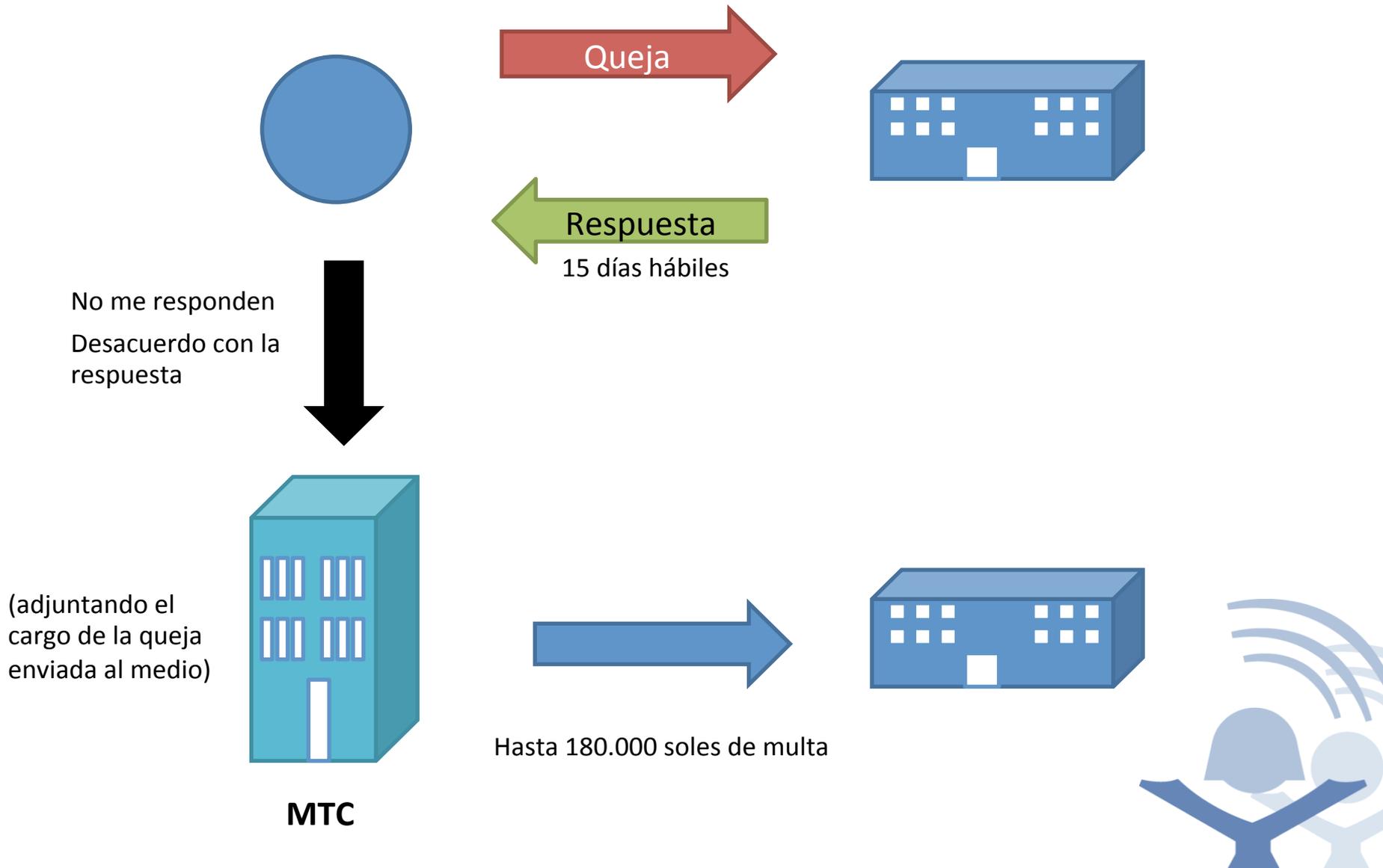


Cumplimiento del Código de Ética

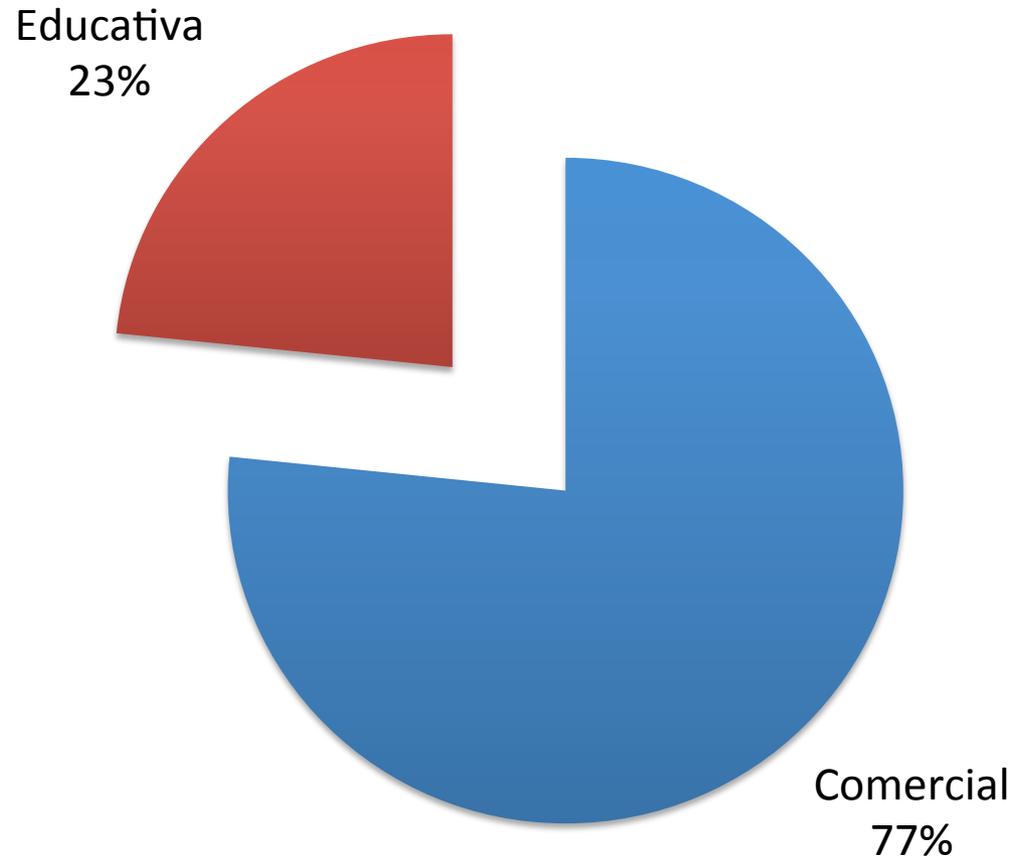
- Principios y finalidad.
- Clasificación de programas.
- Producción nacional.
- Mecanismos para brindar información programación.
- Mecanismos para la solución de quejas o comunicaciones del público.



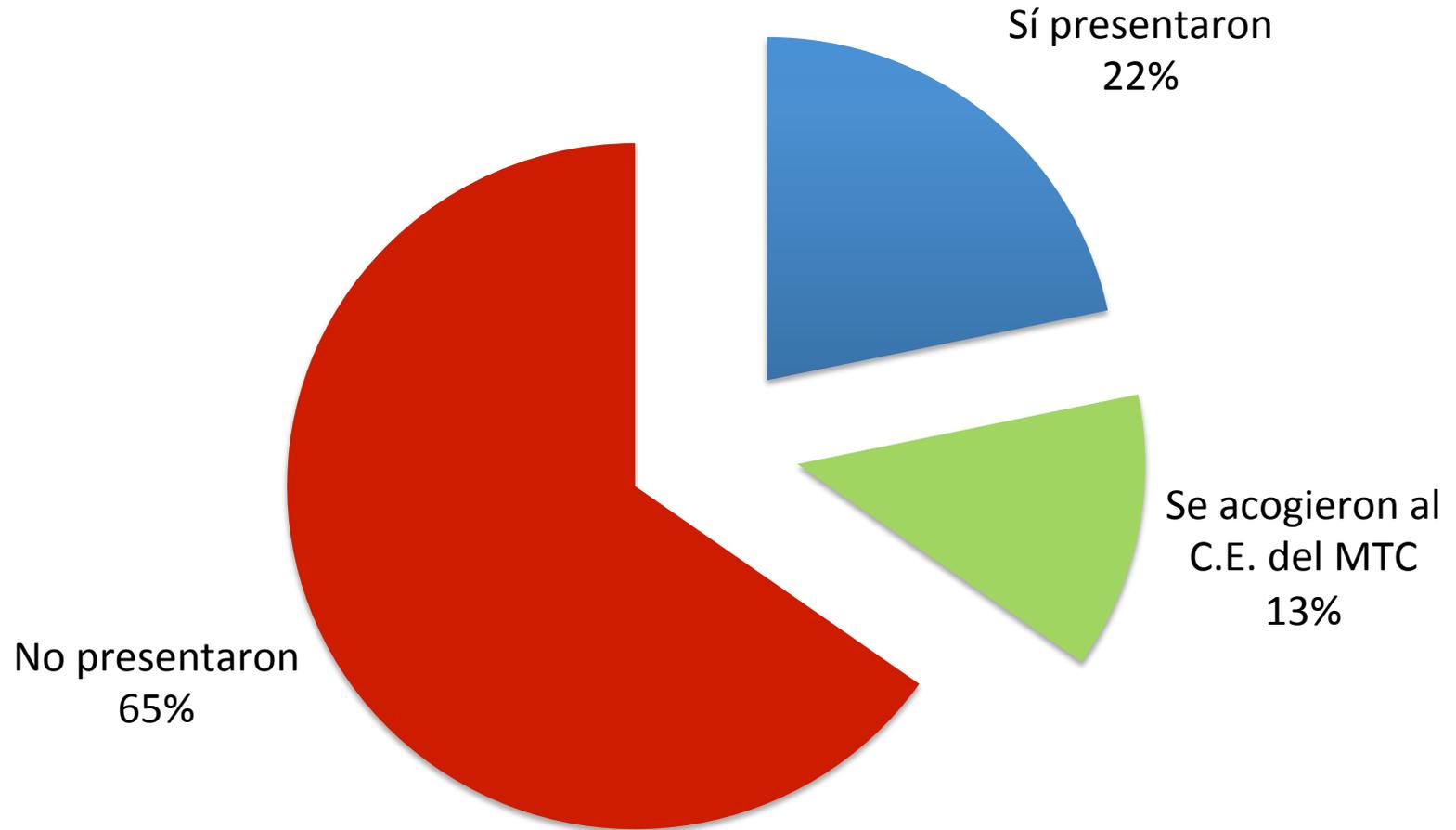
Mecanismo de solución de quejas



Finalidad de las estaciones de radio y televisión en Moquegua



Códigos de ética en Moquegua



Criterios de clasificación



APT

APTO PARA TODOS

- Nada o poca violencia
- No hay lenguaje inapropiado o conductas disruptivas
- No hay situaciones o insinuaciones sexuales.

MAYORES DE 14 AÑOS

- Presenta violencia moderada, lenguaje grosero, situaciones sexuales o conductas antisociales.
- Se recomienda la supervisión de un adulto.



14



18

SOLO PARA ADULTOS

- Violencia, escenas sexuales explícitas y/o lenguaje grotesco e indecente.

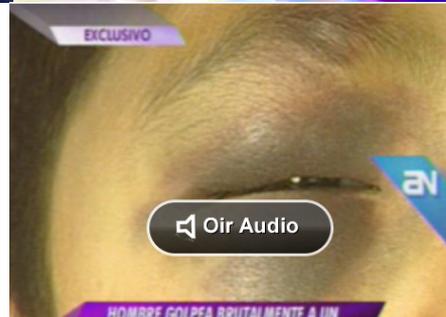
Autorregulación

El negro 'mama'



Últimos casos

- El Bocón, El Gran Show, Noticiarios



Incumplimiento del código de ética





Consejo Consultivo de Radio y Televisión

(+51)-1-615-7829

concortv@concortv.gob.pe

www.concortv.gob.pe

